

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

**CVE-2021-3897** *Información pública de expediente para solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar, en Vernejo.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para construcción, en suelo rústico, de una vivienda unifamiliar en Vernejo, polígono 504, parcela 90, del municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de D. Adrián Ribao Martínez, se expone al público por plazo de 15 días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 09:00 a 14:00 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 28 de abril de 2021.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

[2021/3897](#)